



Plan de Trabajo 2022-2025

Facultad de Derecho y
Ciencias Sociales

**Dra. Michelle Alejandra
Onofre Díaz**

CONTENIDO

Presentación.....	3
Nuestra Historia.	4
Nuestra Identidad.....	6
Nuestras Propuestas	12
Vinculación con el PIDE 2018-2024 y el Modelo Universitario	20
Mensaje final.....	23

PRESENTACIÓN

Nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Sociales se ha convertido en un referente educativo de relevancia estatal y nacional, gracias al esfuerzo conjunto de las y los estudiantes que diariamente representan y llevan a la práctica los valores que inculca nuestra alma mater, aunado al trabajo que realiza el cuerpo docente y administrativo para el funcionamiento de cada una de las áreas que componen a esta Unidad Académica.

Dicha labor es un reflejo de la sinergia existente entre los grupos que conforman nuestra Facultad, sin embargo es importante resaltar que las y los alumnos constituyen el principio y fin de esta institución, por ello, en el presente plan de trabajo se les sitúa al frente y al centro de cada una de las propuestas emprendidas, teniéndoles como referente en la materialización de un proyecto dedicado al desarrollo integral de sus capacidades, el cual busca brindarles un entorno intelectualmente enriquecedor, culturalmente estimulante, pero sobre todo un ambiente seguro y libre de cualquier tipo de violencia.

Estos retos implican que el proyecto que hoy se presenta ante ustedes tenga como base la instrumentación de un trabajo conjunto, pues se tiene la firme creencia que el trabajo en equipo divide las cargas y multiplica los resultados. Hoy en día es imperioso hablar de metas comunes, de labores compartidas y de sueños colectivos, de ayudar a construir una Facultad nueva y diferente, diversa, transparente y participativa, que sea congruente con los valores sobre los cuales fue erigida.

En estas páginas se presenta esa visión de cambio, de mejora y de transformación que está impulsada por una nueva generación de personas que desean trabajar para ver una Facultad que preserve la libertad de todas y todos para crear y actuar, esa libertad que constituye la esencia misma de la Universidad Pública, esa libertad que hoy nos ha permitido llegar a contender por un espacio vedado históricamente para una mujer y que habremos de honrar con esfuerzo y dedicación en cada una de las escalas del camino.

A T E N T A M E N T E

Dra. Michelle Alejandra Onofre Díaz

I. NUESTRA HISTORIA.

“Puede decirse que el grito de la historia nace con nosotros y que es uno de nuestros dones más importantes. En cierto sentido somos históricas todas las personas” Thomas Carlyle

Los conceptos de “historia” y “tiempo” han sido objeto de múltiples cruzadas ideológicas entre las grandes mentes de la humanidad, por el papel que desempeñan para conocer y dilucidar la esencia de un ser, en el caso particular, la historia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales nos revela las luchas y arduos esfuerzos que se emprendieron para poder alcanzar su edificación material e ideológica.

Las páginas de nuestra facultad comienzan a escribirse poco antes de abril de 1954, cuando apenas se bosquejaba el nacimiento de una Escuela de Derecho para Maestros, que surgía ante el clamor de la sociedad morelense por un espacio para conocer a profundidad la ciencia jurídica y brindar respuestas a las problemáticas que aquejaban a las y los habitantes de la entidad.

Apenas 11 meses después de la creación de la Universidad del Estado de Morelos, el 5 de abril de 1954 se impartió la primera cátedra jurídica en nuestra entidad, a cargo del Doctor en Derecho Raúl Ortiz Urquidi, quien posteriormente se desempeñó como el primer director de esta nueva institución, cuya primera sede se encontraba a un costado de la iglesia de Guadalupe en Avenida Morelos.

Algunas de las locaciones que ocupó durante sus inicios fue un inmueble en la colonia Miraval, posteriormente, el primer piso del edificio antiguo de rectoría y finalmente, en el año de 1991, se tomó posesión de las instalaciones de las que actualmente dispone en el campus universitario.

Este año también es fundamental en la historia de nuestra institución, ya que el 27 de agosto de 1991, bajo la dirección de Jesús Vallejo Jiménez, la Escuela de Derecho se convierte en Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, gracias a la aprobación por parte del Consejo Universitario, de un programa de Posgrado.

En esta misma ruta de desarrollo, el 2009 constituyó un año de suma relevancia ya que en el mes de junio se acordó la creación de una nueva maestría que vendría a sustituir a la primera, mientras que en el mes de diciembre se aprobó la instauración del Doctorado en Derecho y Globalización, los cuales a la fecha son parte del Sistema Nacional de Posgrados del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, reconocidos como programas de gran calidad educativa.

Posteriormente, se fortaleció el área de las Ciencias Sociales al interior de la Facultad con la incorporación de dos nuevas licenciaturas; la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y la Licenciatura en Ciencias Políticas.

Con la adición de estos programas educativos, nuestra Unidad Académica se enriqueció enormemente en las áreas de docencia, investigación y difusión de la cultura, pues el claustro docente, mismo que ya era uno de los mejores de la entidad, se diversificó y enalteció al integrar perfiles de gran renombre nacional e internacional, permitiendo además al alumnado el acceso a una formación multidisciplinaria.

En el año 2014 se instaura la licenciatura en Derecho, en la modalidad virtual, con el objeto de hacer uso de las tecnologías de la información y comunicación, generando con ello una oportunidad para hacer llegar la formación universitaria a cualquier parte.

En este camino para alcanzar la excelencia en la oferta educativa, durante el 2016 se presentó el diseño curricular de una nueva Licenciatura en Ciencias Forenses, la cual incluía en sus áreas de estudio disciplinas como psiquiatría, antropología, criminalística, química forense, medicina legal, toxicología, derecho, trabajo social de atención a víctimas, entre otras; sin embargo, es hasta el año 2019 que el Consejo Universitario aprueba la creación de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, con lo cual se conjugaban dos programas académicos de gran impacto y relevancia social.

Asimismo, en el año 2020, se modificó el plan de estudios de la Licenciatura en Derecho, actualizando el contenido para afrontar los nuevos retos.

Gracias a todos estos esfuerzos el día de hoy contemplamos una Facultad sumamente prometedora, cuyas fortalezas más grandes las representan las y los alumnos, el profesorado, así como las y los trabajadores administrativos que día con día escriben las páginas de nuestra institución; no obstante, estamos convencidas y convencidos de que aún quedan muchos espacios de oportunidad que atender para hacer de esta institución un espacio que potencie los talentos y habilidades de todas las personas, que constituya un lugar libre y seguro para aprender, conocer, desarrollarse, convivir y creer que ese futuro al que aspiramos, individual y colectivamente, es posible de alcanzar de manera conjunta.

II. NUESTRA IDENTIDAD

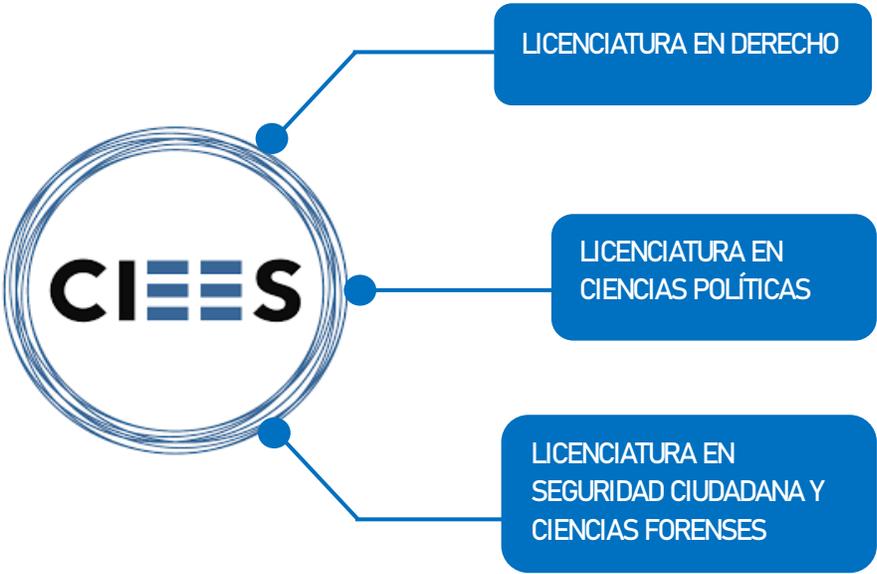
La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales cuenta con una oferta educativa conformada por 6 programas destinados a dotar al alumnado de las herramientas teóricas, metodológicas y de investigación necesarias para formar profesionistas de excelencia, con sentido social y comprometidos con los cambios estructurales que nuestra entidad y nuestro país demandan.

Dichos programas se presentan a continuación, acompañados de la oferta educativa definitiva que se publicó en la convocatoria 2022:

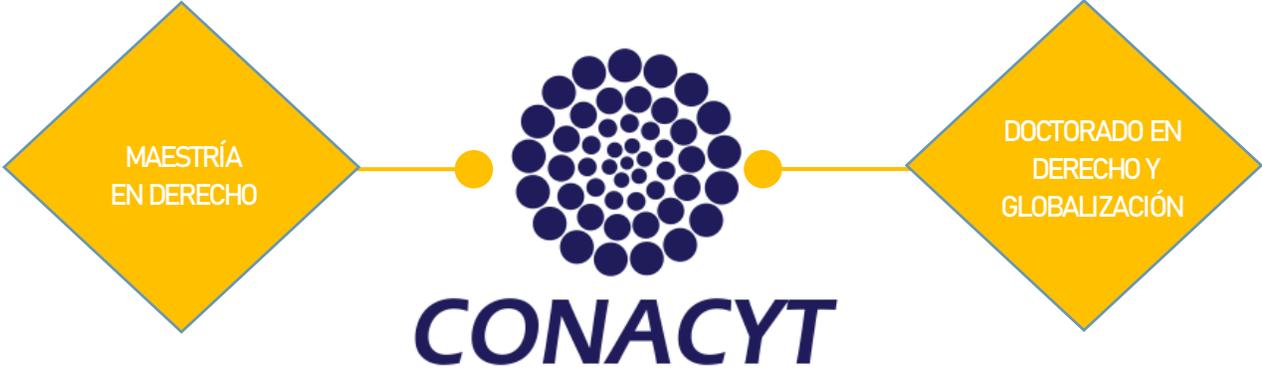


Es importante señalar que los programas educativos de licenciatura ofertados por nuestra Facultad, cuentan con el reconocimiento de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), organismo encargado de asegurar la calidad de las instituciones de enseñanza a través de evaluaciones a los planes de estudio, así como a las funciones de las Escuelas, Facultades y Organismos que imparten educación de tipo superior.

La rigurosa metodología con la cual se evalúan los programas, aunado a la conformación de primer nivel de los comités, implican que el diseño curricular, la planta docente, las instalaciones, los procesos administrativos y otros elementos que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestras licenciaturas sean de calidad y persiguen la excelencia académica.



Además de ello, los posgrados que se imparten en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales forman parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT, renombrado ahora Sistema Nacional de Posgrados, con lo cual se reconoce la pertinencia científica y social de la formación que ofrecen nuestros programas a las y los morelenses, así como el compromiso con la excelencia en la formación académica de nuestros alumnos y alumnas.



Estos logros alcanzados en administraciones anteriores no solamente son dignos de reconocimiento y celebración, sino que además llenan de orgullo a todas las personas que integramos la comunidad estudiantil de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, pues son una clara muestra a la sociedad de que esta institución cuenta con los más altos estándares de calidad, lo cual se traduce en que sus estudiantes reciban una formación del más alto nivel.

Ante tal panorama, el compromiso que debemos asumir es del más alto calibre, pues no solamente se pretende conservar los logros y progresos ya obtenidos, sino trabajar arduamente en conseguir posicionar a nuestra institución en espacios que la acrediten nacional e internacionalmente como una institución educativa de excelencia.

Dicha encomienda implica trabajar en el sostenimiento de las condiciones que han sido evaluadas favorablemente, pero también supone que se deben atender de la mejor manera posible todos aquellos espacios de oportunidad y aspectos que todavía pueden perfeccionarse, tal es el caso de los ámbitos educativo, administrativo, de infraestructura, derechos humanos, transparencia y rendición de cuentas

Lo anterior, con el objeto no solamente de tener una institución con múltiples reconocimientos y acreditaciones, sino de garantizar al alumnado y a la sociedad morelense que los programas educativos y todos los aspectos que se ven involucrados en la formación del alumnado de las licenciaturas, maestría y doctorado cumplen con los estándares más altos exigidos a las instituciones educativas a nivel internacional.

Para ello, es menester conocer las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas con las que cuenta nuestra institución, lo cual ha sido posible gracias a la trayectoria que se ha recorrido en cada uno de los niveles educativos que oferta nuestra alma mater.

Gracias a la dicha de haber sido alumna de la licenciatura, maestría y doctorado en derecho y globalización, fue posible experimentar de primera mano los aciertos y las necesidades que cada grado académico demanda, reconociendo que la experiencia es una de las mejores maestras, pues con ella es posible estructurar este plan de trabajo que se enfoca en las necesidades de las y los estudiantes.

Aunado al conocimiento que deviene de la experiencia como alumna y derivado de la gratitud y la necesidad de retribuir en alguna medida lo mucho que me ha dado esta institución, también tuvimos la fortuna de desempeñar la noble labor de la docencia, con lo cual el espectro de comprensión de las necesidades de nuestra Facultad se incrementó enormemente.

Ser profesora en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales ha sido una experiencia por demás gratificante, enriquecedora en los aspectos profesionales, pero sobre todo en los personales, ya que la satisfacción que deviene de ayudar en la formación de las alumnas y alumnos de la máxima casa de estudios de la entidad no tiene comparación, pues día con día auxilias en su aprendizaje y aprendes con ellas y ellos, identificas las necesidades académicas, administrativas, de formación integral y hasta de infraestructura a las que diariamente se enfrentan, tratando desde ese nicho de solventarlas.

Además de lo anterior, para complementar la parte que aún faltaba por conocer sobre las áreas y los procesos que conforman a nuestra Unidad Académica, durante este 2022 he continuado trabajando para fortalecer a esta institución, ahora desde el campo de la labor administrativa, colaborando en la Secretaría de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, gracias a lo cual también ha sido posible advertir diversos aciertos y carencias que deben de ser atendidas con esmero, energía y dedicación.

Gracias a este recorrido por cada una de las áreas que conforman nuestra institución, primero como alumna y posteriormente como profesora y trabajadora, ha sido posible construir una visión panorámica e integral de nuestra Facultad, misma que se enriquece con la perspectiva de género con la que apreciamos todos los fenómenos que dentro de ella ocurren, logrando identificar los aciertos y éxitos de nuestra Unidad Académica, así como sus necesidades, carencias y problemáticas.

En dicho sentido, es importante señalar que en este equipo estamos convencidas y convencidos que el paso previo a la acción es la planeación y el conocimiento del problema, pues solo así se pueden generar estrategias que permitan construir una solución más eficaz y eficiente, optimizando el empleo de todos los recursos con los que se dispone.

Conocer la Facultad no solamente implica ser parte del cuerpo docente o administrativo, sino involucrarte activamente en toda la vida interna de la misma, conocer al alumnado y sus necesidades, sus aspiraciones, sueños y propuestas de mejora, pues solamente con el trabajo coordinado y con la apertura para escuchar cada una de las aportaciones que tienen, es posible construir un proyecto colectivo de gran impacto.

En concordancia ello, con el ánimo de conocer antes de actuar, a continuación se presentan datos que auxilian a tener un mejor conocimiento de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, tales como la conformación de los programas de estudio con que cuenta, la planta docente que la conforma, así como la infraestructura de la que dispone:

Actualmente, el alumnado que conforma cada uno de estos programas es el siguiente:



Fuente: SEP. Estadística 911. Sep 2021. Secretaría de Educación Pública

Por su parte, la planta docente que conforma a esta institución se compone de la siguiente forma:



La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales cuenta además con las siguientes instalaciones dentro del campus universitario:

Edificios 21, 24, 25,
26, 27, 31 & 51.



En dicho sentido, estos espacios dan cabida a un total de 1,796 estudiantes de las diferentes licenciaturas, maestría y doctorado, así como casi 170 profesoras y profesores que encuentran en estos salones los escenarios perfectos para compartir y sembrar una semilla de conocimiento en las y los alumnos.

Consideramos pertinente incluir esta información ya que además de que auxilia a brindar una vista panorámica de nuestra Unidad Académica, uno de los ejes principales de nuestro proyecto de trabajo lo constituye la transparencia y rendición de cuentas, pues es sumamente relevante que tanto el alumnado, como el cuerpo docente y administrativo dispongan de la información relacionada con nuestra Facultad, ya que dicha situación además de generar confianza en las autoridades, permite defender los ideales que inculca nuestra Facultad, tales como la honestidad, justicia, respeto y responsabilidad.

Estos datos constituyen una radiografía de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales que nos ayuda en la construcción de un plan de acción colectivo, cuyo objeto es la suma de esfuerzos y la búsqueda de mejores condiciones educativas, laborales, administrativas, de seguridad y de no violencia.

III. NUESTRAS PROPUESTAS

A continuación se presentan las propuestas construidas gracias al trabajo conjunto y a la cercanía con la comunidad estudiantil de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, las cuales responden a las necesidades, anhelos y aspiraciones que las y los alumnos han externado en diversos espacios, así como a los requerimientos que fueron detectados a lo largo de mi trayectoria como alumna, docente y trabajadora administrativa de esta Unidad Académica.

Es menester señalar que todas estas propuestas se condensaron en 5 ejes principales de acción, los cuales permiten enlazar aquellas que persiguen fines similares y auxilian en la identificación de las necesidades prioritarias que se desea atender a través de este Plan de Trabajo.

Además, dichos ejes de trabajo se alinean a los siguientes ejes estratégicos planteados en el Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023, así como al Modelo Universitario de nuestra alma máter.

Los ejes propuestos son:





CALIDAD EDUCATIVA, INNOVACIÓN Y BIENESTAR

- Certificar y continuar con los procedimientos exitosos de evaluación y acreditación para cada uno de nuestros programas educativos ante los CIEES.
- Dar seguimiento a la gestión y máximo aprovechamiento de los recursos del PROFEXCE, Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa en las necesidades de nuestra Facultad.
- Participar en las convocatorias del programa para el fortalecimiento de los sistemas de Ciencia y Tecnología FORCYT de la Organización de los Estados Iberoamericanos, financiados por la Unión Europea.
- Crear el programa “Diálogos por nuestra facultad”, con la cual habrá una asamblea general mensual para toda la comunidad educativa, que podrá ser presencial o virtual, de acuerdo a las medidas sanitarias, en donde el equipo de trabajo de la dirección, escuchará propuestas de proyectos que podamos implementar en beneficio de todas y todos. Asimismo, se dará respuesta a problemáticas concretas.
- Revisar cuando llegue el momento, los planes de estudios de cada programa educativo, para implementar o actualizar talleres sobre estudios de género, así como en temas de medio ambiente.
- Ampliar las fuentes de consulta especializada, para el acceso gratuito de profesores y estudiantes, con la contratación de editoriales, que junto a la que hoy se tiene, permitan lectura de contenidos científicos.
- Crear la revista “Ciudad Universitaria”, que conjunte artículos del género opinión, los mejores artículos se convendrán para la publicación en medios masivos de comunicación. Con el objetivo de que nuestras y nuestros estudiantes comiencen a investigar, argumentar y escribir sus análisis para posicionarse en los temas coyunturales, de los cuales no se puede abstraer ninguna licenciatura ni el posgrado.

- Capacitar y actualizar de forma permanente al profesorado.
- Implementar un programa de atención psicológica integral para las y los estudiantes que lo soliciten, brindando seguimiento a cada uno de los casos.
- Crear un comité para la atención de adicciones, que genere capacitación entre estudiantes sobre las consecuencias del uso de drogas y a su vez, se brinde atención y canalización a quienes así lo requieran.
- Institucionalizar el interés superior del alumnado, con lo que fortaleceremos el acompañamiento permanente a estudiantes de todos los programas educativos en salud emocional.
- Fomentar convenios de investigación y difusión de los cuerpos académicos consolidados, en los que se desarrollan nuestras y nuestros profesores investigadores de tiempo completo.
- Iniciar el Programa de posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, así como en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, con la visión de incorporarlos como programas de calidad.
- Generar un proyecto ejecutivo, previa consulta a la comunidad de la Facultad, para contar con un comedor sustentable de la Facultad.
- Gestionar nuestra incorporación en programa de desarrollo de capacidades (educación superior) de la Unión Europea, cuyo objetivo se enfoca a desarrollar capacidades en campo, con proyectos de cooperación transnacional; que la UE basa en asociaciones multilaterales, entre instituciones de educación superior como la nuestra y las de estados miembros.
- Generar convenios con universidades internacionales, teniendo claro que esto aplicará para todos los programas educativos.



PARIDAD DE GÉNERO, INCLUSIÓN Y ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA

- Conformar un Comité de atención para los casos de acoso en la Facultad, con la convicción y el compromiso de CERO TOLERANCIA para quienes incurran en estos actos. Se dará acompañamiento a las víctimas para las denuncias en las áreas de procuración de justicia, pero también al interior de la misma Universidad; salvaguardando la presunción de inocencia, pero garantizando la salvaguarda de los derechos humanos y los derechos de las víctimas.
- Solicitar que en la estrategia de módulo itinerante de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, se considere a nuestra Facultad, para facilitar el tratamiento a los casos de denuncia por acoso.
- Administración paritaria, en el equipo de personal de confianza tendremos 50% personas quienes se identifiquen como mujeres y 50% personas quienes se identifiquen como hombres, porque la paridad empieza en nuestra Unidad Académica.
- Identificación y acompañamiento de estudiantes que por embarazo tengan complicaciones asistir a la escuela; ampliando medidas como la sala de lactancia, cuidado en colaboración de otras unidades académicas de los bebés y la escucha de las necesidades para dar las respuestas que este sector requiere.
- Participar en el Encuentro Nacional de Instituciones Inclusivas y a partir de esto, fijar las bases para que nuestra Facultad genere las condiciones para estudiantes con discapacidad.



TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

- Publicar la declaración 3 de 3, es decir declaración patrimonial, de conflicto de intereses y de impuestos de la Dirección y de todo el equipo de confianza que me acompañe.
- Transmitir todas y cada una de las sesiones del el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, máximo órgano de representación.
- Buscar los mecanismos para publicar las evaluaciones hechas al profesorado, mismas que en el caso de ser deficientes, se buscará al profesor o profesora para su capacitación, a efecto de solventar la percepción estudiantil; en el caso de las calificaciones más sobresalientes, también habrá un mecanismo de reconocimiento a su labor.
- Publicar y transparentar el uso de los recursos, así como todos los ingresos autogenerados para el conocimiento de toda la comunidad educativa, de igual forma a través del micrositio oficial y la creación de las páginas oficiales únicas de la Institución en donde se dará cuenta del ejercicio del gasto.
- Transmitir los exámenes de grado, comités de selección y actividades que se realizan en la Facultad, a través de plataformas digitales, estableciendo acuerdos con los participantes.
- Cada integrante de la administración paritaria, presentará un informe cuatrimestral de actividades, mismo que será público para la comunidad educativa. Además, en el caso de las jefaturas de carrera de cada programa educativo, se someterán a una consulta de desempeño, entre estudiantes y profesores.
- Buscar equilibrar las condiciones de trabajo para los profesores no sindicalizados.
- Respeto al contrato colectivo de trabajo, con interlocución permanente.



IDENTIDAD, PROYECCIÓN Y PRÁCTICA

- Instituir el “Día de la comunidad FDYCS”, cada 05 de abril, en conmemoración de la creación de la Facultad en 1954; en esta jornada, realizaremos una convivencia para toda la comunidad educativa y podremos disfrutar de conferencias magistrales y seguimiento e intercambio de experiencias de egresados de cada uno de los programas educativos.
- Crear el primer “Laboratorio Legislativo” de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para impulsar capacitaciones desde el Congreso Local y a su vez, que nuestra comunidad educativa genere aportaciones con proyectos de modificaciones a la legislación en Morelos; el enfoque abarca a todos nuestros programas educativos.
- Crear el programa “Compartir experiencias” en donde estudiantes del Doctorado en Derecho y Globalización, de la Maestría en Derecho y estudiantes de las Licenciaturas que decidan titularse a través de una tesis, realicen dos prácticas en clases por semestre, acudiendo en una cátedra de Licenciatura, acorde al trabajo de investigación que cada uno realiza, para exponer sus proyectos y ser retroalimentados por alumnas y alumnos.
- Implementar talleres de habilidades que impacten en las horas de formación, en referencia a capacitación para el trabajo, marketing digital, finanzas personales.
- Grabar cápsulas informativas con las personas expertas, es decir las y los profesores, que se denominarán “Derecho en breve”, “Políticas en breve”, “Seguridad en breve”, que permitan a los internautas, tomar a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales como una fuente de consulta.
- Implementar la "cátedra distinguida" realizada entre semestres, para que distinguidos perfiles internacionales y nacionales, nos brinden un curso intensivo, gratuito para nuestra comunidad y con costo al exterior, que permita el sustento del mismo.

- Impulsar talleres interdisciplinarios de deportes, danza, música, etc., generados a partir de encuestas sobre lo que buscan las y los estudiantes.
- Fortalecer el Bufete Jurídico Gratuito con una mayor participación de estudiantes, pero también con una gran proyección entre la sociedad morelense que confía en la abogacía formada en la Licenciatura en Derecho.
- Fortalecer el programa de debate “Ágora” con capacitaciones a estudiantes, labor de vinculación con otras instituciones educativas, para que esto permita la práctica constante del alumnado.
- Acreditar las condiciones prácticas, con los indispensables laboratorios y herramientas para la Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses.
- Revisar junto al Consejo Técnico, los reglamentos de nuestra Facultad, para generar una actualización y socialización de los mismos ante la comunidad educativa.
- Formular manuales de operación interna de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- Integrar un laboratorio interdisciplinario, que permita apertura en el debate entre Licenciaturas de toda la Universidad, que genere minutas de trabajo para consolidar proyectos comunes.
- Convocar de acuerdo a las necesidades del estudiantado, a cursos intensivos de aprovechamiento, que permitan combatir los rezagos que dejó la pandemia.
- Consolidar el proyecto ya iniciado de la revista científica de la Facultad.
- Lanzar convocatoria para concursos internos de oratoria, debate, juicios orales, análisis de riesgos, ensayos, entre otros.



INSTALACIONES Y ESPACIOS SEGUROS

- Implementar proyectos de modernización de las áreas comunes, en donde transcurre la vida universitaria de Ciencias Políticas por la mañana y Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, entre los edificios 26 y 27, así como de las Licenciatura en Derecho.
- Cristalizar el proyecto de remodelación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Con base en la presentación del proyecto ejecutivo de expertos.
- Transitar a un nuevo modelo de biblioteca, que sea un centro de encuentro, capacitación, discusión, consulta; un espacio atractivo para la vida universitaria.
- Difundir y crear grupos de “Segurichat” que permitan a la comunidad educativa que se sienta en riesgo, solicitar medidas de seguridad y monitoreo por parte de las instituciones de seguridad.
- Dignificar nuestros espacios, vamos a supervisar semanalmente las condiciones físicas de toda la Facultad, con el acompañamiento de estudiantes, quienes son los principales usuarios de las instalaciones, en un programa que denominaremos “Construyendo nuestra facultad”.
- Impulsar un proyecto de remodelación del Auditorio “Fernando Castellanos Tena”, para mejorar la acústica, iluminación e imagen de tan importante sitio para nuestros eventos.
- Instalar cámaras de seguridad en toda la Facultad y comenzar los acercamientos para conectarlas a los programas de prevención y atención del delito que existen en el Estado, estableciéndonos como la primera Facultad segura, con la posibilidad de ser atendidos de inmediato por las autoridades competentes.

IV. VINCULACIÓN CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2018-2024 Y EL MODELO UNIVERSITARIO.

El PIDE es el documento que establece las pautas y estrategias para continuar posicionando a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, como una institución de calidad y excelencia académica, comprometida con la formación de sus estudiantes y con el desarrollo de la entidad y del país. (PIDE 2018-2024, p.7)

En dicho Plan se establecieron ocho ejes estratégicos, y en cada uno de ellos se plasman metas específicas para brindar dirección al trabajo de la Universidad, los cuales enlistamos a continuación:

- ❖ **Formación;**
- ❖ **Investigación, desarrollo e innovación;**
- ❖ **Vinculación y extensión;**
- ❖ **Regionalización;**
- ❖ **Planeación y gestión administrativa;**
- ❖ **Internacionalización;**
- ❖ **Universidad Sustentable y**
- ❖ **Universidad Saludable y Segura.**



Al igual que estos ejes de acción y sus respectivas metas, las propuestas esbozadas en el presente Plan de Trabajo son una respuesta a los grandes desafíos que enfrenta la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, celebrando el hecho de que la mayoría de estas iniciativas emanaron de las y los estudiantes, con lo cual se garantiza el eco y respaldo que tendrán en su implementación.

Consideramos necesario señalar la relación existente entre nuestros ejes de acción y aquellos esbozados en el Plan Institucional de Desarrollo:

Plan de Trabajo 2022-2025		PIDE 2018-2023		
Ejes prioritarios		Ejes vinculados		
	I. CALIDAD EDUCATIVA, INNOVACIÓN Y BIENESTAR	Este eje persigue la excelencia en la educación, la implementación de nuevas formas de enseñanza aprendizaje y la salud física, mental y emocional del alumnado.	FORMACIÓN	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
	II. PARIDAD DE GÉNERO, INCLUSIÓN Y ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA	Se busca que la FADYCS sea un espacio libre de cualquier tipo de violencia, justo, incluyente y sin discriminación.	UNIVERSIDAD SALUDABLE Y SEGURA	FORMACIÓN
	III. TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS, Y PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL	El objetivo de este eje es incentivar el papel del alumnado en la toma de decisiones y transparentar el uso de los recursos dentro de la FADYCS.	PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
	IV. IDENTIDAD, PROYECCIÓN Y PRÁCTICA	Este eje busca que el alumnado de Nuestra Facultad se caracterice por su alto profesionalismo y su excelente preparación.	FORMACIÓN	VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN
	V. INSTALACIONES Y ESPACIOS SEGUROS	Se pretende brindar al alumnado un recinto educativo seguro y cómodo a través de la modernización de nuestros espacios.	UNIVERSIDAD SAUDABLE Y SEGURA	PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

Es así como cada uno de los ejes y las propuestas contenidas en el presente plan de trabajo se encuentran en sintonía con aquellas establecidas en el Plan Institucional de Desarrollo, con lo cual encontrarán eco y respaldo con los proyectos actualmente en marcha de nuestra Alma mater.

Por su parte, el Modelo Universitario señala de manera clara el quehacer de la institución a largo plazo, estableciendo su identidad y articulando todos los elementos que componen a la universidad pública: el estudiantado, el personal docente y el personal administrativo, así como los planes de estudio y programas educativos, la investigación, la difusión de la cultura, la extensión de los servicios y la gestión universitaria. (Modelo Universitario UAEM, p.8)

Para tal efecto, las dimensiones que contempla el Modelo Universitario son las siguientes:



Al igual que nuestro primer eje de acción, y el eje sustantivo fundamental del PIDE 2018-2023, el Modelo Universitario concibe a la Formación como la dimensión prioritaria dentro de nuestra alma mater, pues es precisamente la esencia de la universidad pública, ya que hace referencia al proceso educativo a través del cual la persona se construye y transforma integralmente al participar en la mejora de su mundo social y cultural. (Modelo Universitario UAEM, p.26).

Asimismo, nuestro eje denominado “Calidad Educativa, Innovación y Bienestar” se relaciona íntimamente con la dimensión de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento, ya que ambas pretenden dotar de las herramientas necesarias a las y los estudiantes para que puedan contribuir a la solución de los problemas actuales de la sociedad.

Por su parte, la Vinculación y Comunicación con la Sociedad encuentra eco con el eje de “Identidad, Proyección y Práctica”, pues pone de manifiesto que la relación con la sociedad es insoslayable en el proceso formativo de las y los estudiantes.

Y finalmente, la dimensión de Gestión Universitaria se relaciona también con el eje “Transparencia, Rendición de Cuentas y Participación Estudiantil”, pues se centra en la

administración de los recursos y su aprovechamiento óptimo para el desarrollo de las actividades inherentes a la institución.

En dicho sentido, este Plan de Trabajo se encuentra acorde a los principios, directrices y estrategias planteadas tanto en el Plan Institucional de Desarrollo 2018-2024, como en el Modelo Universitario.

V. MENSAJE FINAL

Aún recuerdo el primer día que crucé las puertas de esta gran institución, llegando a un aula con otros cincuenta jóvenes que como yo, caminábamos con la respiración agitada, un síntoma que aparece cuando los sueños acumulados durante mucho tiempo en el corazón están por desbordarse. La Universidad impone sin lugar a dudas, porque representa retos pero también progreso, sabíamos lo que todos saben, venían 5 años de esfuerzo y sacrificio que bien valían la pena para una vida entera llena de satisfacciones; periodo que a la postre se extendería 2 años y medio para una maestría y 3 para un doctorado, satisfacción triplicada.

Cada una de estas etapas marcó mi vida; el rumbo que me llevaba a Chamilpa, se convirtió en mi mejor camino, el camino a mí hogar, ese que comparto con miles de personas, quienes nos sabemos agradecidas eternamente con nuestra amada alma máter.

Esta aspiración es legítima como la de cualquier otra persona que ingresa a nuestra facultad, encontrando en ella la inspiración por crecer y hacer crecer a nuestra institución; esta aspiración no es unísona, pues se alimenta de las expectativas de jóvenes y no tan jóvenes que buscan esa llave del éxito garantizada por el conocimiento, confiando en que el liderazgo de nuestra Institución, los impulsará para cumplir sus metas por muy altas que éstas sean.

La realidad nos da ahora una cara distinta, todos esos sueños que vimos lejanos de consolidar, porque requeríamos estar al frente de la labor educativa para tomar un nuevo rumbo, donde la transparencia y el trabajo en equipo sean nuestra bandera, hoy sí son metas alcanzables. En el pasado hubo muchas voces para callar a las juventudes, grupos en los que de no encuadrar, simplemente no podrías desarrollarte; pero en esta ocasión y por primera vez, están al centro quienes siempre debieron estar, alumnas y alumnos que hoy son capaces de cimbrar a nuestra querida facultad.

Durante estos meses, pude ganarme tu confianza, alumnas y alumnos me expresaron inquietudes y sugerencias, coincidimos por los pasillos y en los salones de clase; esta escucha que hoy me permite hablar de un proyecto que no es individual, sino colectivo con estas personas responsables y preocupadas por hacer algo más en nuestra facultad; así y ahí comenzó todo, justo en ese lugar en donde transcurre nuestra vida; gracias por tu confianza, porque aunque al igual que tú, he padecido los problemas que agobian a nuestra institución primero como estudiante y hoy como catedrática.

La juventud nos da el impulso, porque tenemos el ímpetu, el tiempo, la entrega y todo el corazón para entregar a la labor más noble en la que podemos desarrollarnos: la educación.

Este no es un lugar para intereses personales, sino colectivos, este no es un lugar de denostación, sino de construcción; es el sitio en el cual forjamos nuestros valores, velamos porque las generaciones entreguen su mejor trabajo a una sociedad que nos ha brindado la oportunidad de estudiar en una Universidad, privilegio que únicamente el 16% de los mexicanos jóvenes y adultos ha disfrutado y créanme que ese es un duro golpe de realidad.

Hace unos semanas nos visitó el abuelito de una alumna de Ciencias Políticas, venía a echarle porras a su nieta que era reconocida en el auditorio de nuestra Facultad; ese día, pude ver la misión que aquí pretendemos exaltar, los sueños no son solo de nuestros estudiantes, sino de sus familias completas, muchos de nuestros padres no estudiaron una carrera, pero les llena de orgullo ver que su hijo, nieto o sobrino pasó el CENEVAL, pues es hoy, cuando el momento histórico está tocando a nuestra puerta, esperando a que tomemos el futuro en nuestras manos y demos un giro real a la calidad académica, a la trascendencia de nuestras carreras.

Mi recorrido como estudiante me permitió conocer a fondo la licenciatura en Derecho, la maestría y el doctorado y, mi camino como profesora, me han acercado a la licenciatura en Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, Ciencias Políticas, volví a Derecho, maestría en derecho; es decir, hablo y proyecto sobre la realidad que conozco a fondo.

La historia de nuestra gran Institución se ha forjado en el día a día y nos sitúa ante el umbral de un acontecimiento inédito, atestiguar la llegada de la primera mujer elegida democráticamente para ocupar la dirección de la facultad de derecho, y eso debe ser para todos algo que va más allá del discurso, el empoderamiento es una tarea diaria, que contribuye a nuestra sociedad y al futuro de mujer actual, por eso es uno de los ejes que se plantea en este plan de trabajo, el de "Paridad de género, inclusión y

eliminación de la violencia”. Mi trayectoria profesional da cuenta de esa búsqueda por difundir nuestros derechos, para que seamos nosotras quienes los tomemos y exaltemos; pero nada será posible sin los hombres, porque una sociedad de derechos es una sociedad paritaria, en donde nos respetamos y apoyamos, solo caminando con igualdad y sin miedo, podremos acercarnos a esa facultad en donde convivimos con respeto.

Ahora bien, el eje de la “Calidad educativa e innovación” surge del binomio que hoy más que nunca pretendo alcanzar, trabajo con mis compañeras y compañeros profesores, la mayoría me compartieron sus conocimientos en las aulas, por lo que agradeciéndoles profundamente, les pido me permitan acompañar el proceso de evolución que estamos viviendo; pongamos nuestra vocación en su máximo ejercicio para nuestras alumnas y nuestros alumnos, porque como ellos fuimos estudiantes y les reconocemos al centro de la escuela.

Entre todo lo que he externado, deseo exaltar lo que nos une, la identidad universitaria, porque solo amando a nuestra universidad, podremos empujar las mejoras que requerimos y alejarnos de los intereses mezquinos e impropios para la enseñanza. Mas el liderazgo histórico de nuestra Facultad debe extenderse en un mundo más competitivo, en donde tenemos una gran oferta educativa y por tanto debemos esforzarnos por seguir siendo la respuesta más confiable con nuestros profesionales.

Cuando nos hemos escuchado, también hemos comentado que no basta con promover nuestras licenciaturas, vender fichas y seleccionar a los mejores, no, esto no es así; lo que requerimos es generar una sinergia con responsabilidad, en donde promovemos nuestras licenciaturas, al tiempo de darle un seguimiento a quienes egresan, saber si están colocándose en los espacios propicios, porque todo esto es parte de esa eficiencia terminal con que debe cumplir nuestra Universidad y ¿cómo lo van a hacer? Con práctica durante toda la carrera.

Al mencionar que gran parte de nuestro día transcurre en la Universidad, no puedo omitir lo claro, necesitamos una remodelación de fondo, contar con espacios dignos, seguros, que nos inspiren a ejercer nuestra vida universitaria; la responsabilidad y el conocimiento de los retos financieros que tiene la universidad no es ajeno a buscar con mecanismos que ya he trazado, el trabajo en nuestra infraestructura.

El servicio público no me resulta ajeno, he tenido la oportunidad de desempeñarme y comprometerme con él, por esto tengo claro que la “Transparencia y rendición de cuentas” son ineludibles, mi vida es transparente a mi gente, a Ustedes, por eso hago pública mi declaración patrimonial, mi situación fiscal y de cero conflicto de interés y el

compromiso es transparentar y comunicar absolutamente todos los movimientos financieros en nuestra Facultad.

Soy una mujer con una juventud que se traduce en vigor para actuar, con el compromiso pleno de una dedicación absoluta para escucharte y a que juntos podamos encontrar el mejor camino para nuestra querida Facultad; compartiendo los principios y valores que nos formaron en nuestras familias y llegando a la conformación de una nueva gran comunidad universitaria, contigo todo, sin ti, nada, ya estamos con las velas desplegadas y las convicciones firmes hacia esa gran evolución que la sociedad nos demanda, estoy convencida hacia donde voy porque nunca olvido de dónde vengo, la llegada de una mujer a la dirección debe significar también el arribo de visiones distintas, es necesario para los dirigentes presentes y futuros, entender que la facultad no nos pertenece, ¡Somos nosotros quienes pertenecemos a ella!

A T E N T A M E N T E

Dra. Michelle Alejandra Onofre Díaz



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



EJE 1: CALIDAD EDUCATIVA Dra. Michelle Onofre



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
ESTADO DE MORELOS



INTERÉS SUPERIOR

Institucionalizar el interés superior del la y el estudiante, con lo que fortaleceremos el acompañamiento permanente a estudiantes de todos los programas educativos.



INVESTIGACIÓN

Ampliar las fuentes de consulta especializada, para el acceso gratuito de profesores y estudiantes, con la contratación de editoriales, que junto a la que hoy se tiene, permitan lectura de contenidos científicos.



SALUD EMOCIONAL

Reingeniería de áreas para tener la Jefatura de atención a la salud emocional; con un especialista en la materia, encargado de acompañar y atender a la comunidad educativa.



CALIDAD

Continuar con el cumplimiento de los procesos de acreditación de los programas educativos ante los CIEES.



ESTUDIOS DE GÉNERO

Revisar, los planes de estudios de cada programa educativo, para implementar o actualizar talleres sobre estudios de género, así como en temas de medio ambiente.



APERTURA DE COMUNICACIÓN

Crear el programa "Diálogos por nuestra facultad", con la cual habrá una asamblea general mensual para toda la comunidad educativa, que podrá ser presencial o virtual, de acuerdo a las medidas sanitarias, en donde el equipo de trabajo de la dirección, escuchará propuestas de proyectos que podamos implementar en beneficio de todas y todos. Asimismo se dará respuesta a problemáticas concretas. Esto independiente a que la dirección tiene puertas abiertas.



REVISTA DIGITAL

Crear la revista "Ciudad Universitaria", que conjunte artículos del género opinión, los mejores artículos se convendrán para la publicación en medios masivos de comunicación. Con el objetivo de que nuestras y nuestros estudiantes comiencen a investigar y generar debate sobre temas de coyuntura.



CAPACITACIÓN PERMANENTE

Capacitar y actualizar de forma permanente al profesorado.

**SOMOS FUERTES Y ESTAMOS UNID@S;
VAMOS A RECUPERAR LA FACULTAD DE
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.**

Dra. Michelle Onofre

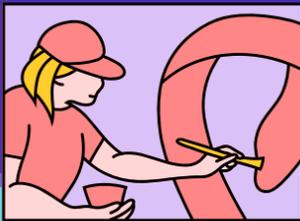
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



EJE RECTOR: TUS PROPUESTAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



EMBELLECEMOS LA FACULTAD

Embellecer con murales alusivos y consensuados entre la comunidad, los edificios de nuestra Facultad.

Alumna: D. S.C. Y C.F.



DIÁLOGO POR EL TRANSPORTE

Revisar y gestionar con las áreas encargadas en la Universidad, una propuesta para la Secretaría de Movilidad y Transporte, para implementar un transporte de la zona sur que llegue hasta la universidad.

Alumna: H. C.P.



HABLAMOS EN PÚBLICO

Ampliar la capacitación, prácticas con todo el material necesario para talleres relativos a "hablar en público" para las áreas de Alumna: L. Derecho



EN CAMPO POR LA SEGURIDAD

investigación en campo, para reconocer las áreas de oportunidad que permitan disminuir las situaciones de riesgo en la Facultad e inmediaciones, con el objetivo de tener un entorno seguro. Esto permitirá detectar los problemas de iluminación, servicios, vigilancia, infraestructura que permita salvaguardar a la comunidad; enfatizando en condiciones seguras para las mujeres de nuestra facultad.

Alumna: M. Maestría.



COMITÉ ADICCIONES

Crear un comité para la atención de adicciones, que genere capacitación entre estudiantes sobre las consecuencias del uso de drogas y a su vez, se brinde atención y canalización a quienes así lo requieran.

Alumno: H. C.P.



ATENCIÓN EMOCIONAL

Implementar la atención psicológica universal, que genere un seguimiento de casos post pandemia.

Alumno: J. E. C.P.



GESTIÓN ANTI DESERCIÓN

Impulsar un proyecto que se presente ante la Universidad, sobre dormitorios para estudiantes que viven fuera de Morelos, con la finalidad de facilitar su estancia y que se sostenga con cuotas de recuperación, lo que pretende disminuir la deserción escolar.

Alumno: L. A. C.P.



COMUNIDAD SEGURA

Difundir y crear grupos de "Segurichat" que permitan a la comunidad educativa que se sienta en riesgo, solicitar medidas de seguridad y monitoreo por parte de las instituciones de seguridad.

Alumno: A. C.P.

**SOMOS FUERTES Y ESTAMOS UNID@S;
VAMOS A RECUPERAR LA FACULTAD DE
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.**

Dra. Michelle Onofre

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



EJE 5: PROYECCIÓN, IDENTIDAD Y PRÁCTICA

Dra. Michelle Onofre



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



"DÍA DE LA COMUNIDAD FDYCS"

Instituir el "Día de la comunidad FDYCS", el día 05 de abril, en conmemoración de la creación de la

Facultad en 1954; en esta jornada, realizaremos una convivencia para toda la comunidad educativa y podremos disfrutar de conferencias magistrales y seguimiento e intercambio de experiencias de egresados de cada uno de los programas educativos.



"COMPARTIR EXPERIENCIAS"

Crear este programa para estudiantes del Doctorado en Derecho y Globalización, de la Maestría en Derecho y estudiantes de las Licenciaturas que decidan hacer tesis, realicen dos prácticas en clases por semestre, acudiendo en una cátedra de Licenciatura, acorde al trabajo de investigación que cada uno realiza, para exponer sus proyectos y ser retroalimentados por alumnas y alumnos.



"EN BREVE"

Grabar cápsulas con nuestro expertos, es decir nuestras y nuestros profesores, que se denominarán "Derecho en breve", "Políticas en breve", "Seguridad en breve", que permitan a los internautas, tomar a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales como una fuente de consulta.



"ÁGORA, DEBATE"

Fortalecer el programa de debate "Ágora" con capacitaciones a estudiantes, labor de vinculación con otras instituciones educativas, para que esto permita la práctica constante, el dominio del escenario, habilidades para hablar en público, tan necesarias para nuestras licenciaturas y posgrado.



"LABORATORIO LEGISLATIVO"

Crear el primer laboratorio legislativo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para impulsar capacitaciones desde el Congreso Local y a su vez, que nuestra comunidad educativa genere aportaciones con proyectos de modificaciones a la legislación en Morelos; el enfoque abarca a todos nuestros programas educativos.



"PREPÁRATE"

Implementar este rubro de talleres para desarrollar habilidades que impacten en las horas de formación, en referencia a capacitación para el trabajo, marketing digital, finanzas personales.



"RETRIBUIR CON JUSTICIA"

Fortalecer el Bufete Jurídico Gratuito, con una mayor participación de estudiantes, pero también con una gran proyección entre la sociedad morelense que confía en la abogacía formada en la Licenciatura en Derecho.



"FACULTAD VIGILANTE"

Crear un Comité especializado en temas de seguridad para Morelos, que vincule propuestas de estudiantes y profesorado con las instituciones encargadas de la prevención del delito y procuración de justicia en todos los niveles.

**SOMOS FUERTES Y ESTAMOS UNID@S; VAMOS
A RECUPERAR LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES.
Dra. Michelle Onofre**

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



EJE 2: TRANSPARENCIA Dra. Michelle Onofre

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



3 DE 3

Publicar la declaración 3 de 3, es decir declaración patrimonial, de conflicto de intereses y de impuestos de la Dirección y de todo el equipo de confianza que me acompañe.



SESIONES ABIERTAS

Transmitir todas y cada una de las sesiones del máximo órgano de representación de la Facultad, el Consejo Técnico.



INGRESOS

Publicar todos los ingresos autogenerados para el conocimiento de toda la comunidad educativa, de igual forma a través del micrositio oficial y la creación de las páginas oficiales únicas de la Institución se transparentará en qué se gastan esos recursos.



MÁXIMA PUBLICIDAD

Transmitir en plataforma oficial, graduaciones, titulaciones, exámenes de grado, comités de selección y todas las actividades que se realizan en la Facultad, siempre en respeto y acuerdo con los participantes

**SOMOS FUERTES Y ESTAMOS UNID@S;
VAMOS A RECUPERAR LA FACULTAD DE
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.**

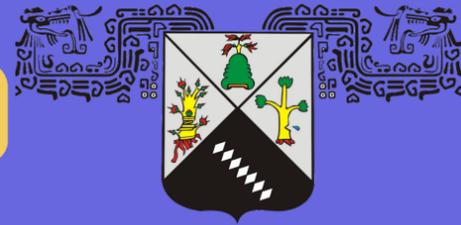
Dra. Michelle Onofre

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



EJE 3: PARIDAD DE GÉNERO, INCLUSIÓN Y ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA

Dra. Michelle Onofre



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



COMITÉ DE PROTECCIÓN

Conformar un Comité de atención para los casos de acoso en la Facultad, el compromiso es cero tolerancia para quienes incurran en estos actos. Se dará acompañamiento a las víctimas para las denuncias en las áreas de procuración de justicia, pero también al interior de la misma Universidad con la Oficina de atención a víctimas recientemente creada por la Rectoría; salvaguardando la presunción de inocencia, pero con máximo cuidado de exposición para más estudiantes.



APERTURA INTERINSTITUCIONAL

Solicitar que en la estrategia de módulo itinerante de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, se considere a nuestra Facultad, para facilitar el tratamiento a los casos de denuncia por acoso.



50 Y 50

Administración paritaria, en el equipo de personal de confianza tendremos 50% personas quienes se identifiquen como mujeres y 50% personas quienes se identifiquen como hombres, porque la paridad empieza en nuestra escuela.



ACOMPañAMIENTO

Identificación y atención de estudiantes que por embarazo tengan complicaciones asistir a la escuela; ampliando medidas como la sala de lactancia, cuidado en colaboración de otras unidades académicas de los bebés y la escucha de las necesidades para dar las respuestas que este sector requiere.

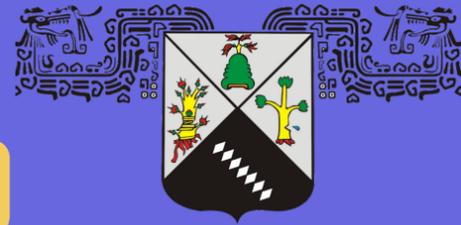
**SOMOS FUERTES Y ESTAMOS UNID@S; VAMOS A
RECUPERAR LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
SOCIALES.**

Dra. Michelle Onofre

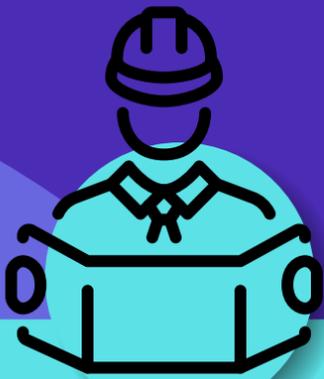
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



EJE 4: INFRAESTRUCTURA Dra. Michelle Onofre



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



SUPERVISIÓN PERMANENTE

Dignificar nuestros espacios, vamos a supervisar semanalmente las condiciones físicas de toda la Facultad, con el acompañamiento de estudiantes, quienes son los principales usuarios de las instalaciones, en un programa que denominaremos "Construyendo nuestra facultad".



MODERNIZACIÓN

Implementar proyectos de modernización de las áreas comunes, en donde transcurre la vida universitaria de Ciencias Políticas por la mañana y Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses, entre los edificios 26 y 27, así como de las Licenciatura en Derecho.



REMODELACIÓN

Impulsar un proyecto de remodelación del Auditorio "Fernando Castellanos Tena", para mejorar la acústica, iluminación e imagen de tan importante sitio para nuestros eventos.



AGUA PARA TODAS LAS PERSONAS

Instalar filtros de agua, para consumo de la comunidad educativa.

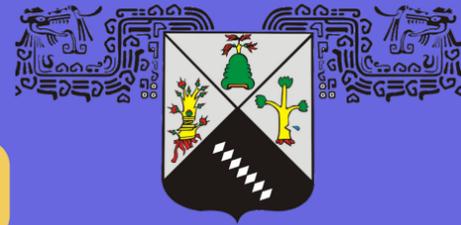
SOMOS FUERTES Y ESTAMOS UNID@S; VAMOS A RECUPERAR LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.

Dra. Michelle Onofre

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



EJE 6: LEGISLACIÓN INTERNA Dra. Michelle Onofre



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



REVISIÓN CONJUNTA

Revisar junto al H. Consejo Técnico, los reglamentos de nuestra Facultad, para generar una actualización y socialización de los mismos ante la comunidad educativa.



SABEMOS Y CUMPLIMOS NUESTRO DEBER

Formular manuales de operación interna de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; para delimitar las acciones que corresponden a cada área de nuestra Facultad.

EJE 7: SEGURIDAD EN LA FACULTAD Dra. Michelle Onofre



FACULTAD SEGURA

Instalar cámaras de seguridad en toda la Facultad y comenzar los acercamientos para conectarlas a los programas de prevención y atención del delito que existen en el Estado, estableciéndonos como la primera facultad segura, con la posibilidad de ser atendidos de inmediato por las autoridades competentes.

**SOMOS FUERTES Y ESTAMOS UNID@S; VAMOS A
RECUPERAR LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
SOCIALES.**

Dra. Michelle Onofre